

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidenta:** Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión

**Vocales:** D. Miguel Aguilar Jiménez. Letrado de la Asesoría Jurídica.  
D. Javier Salamanca Rodríguez. Asesor Técnico Superior Intervención.  
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de Unidad de Contratación

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día seis de septiembre de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos Municipal, sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a las sesiones celebradas los días 30 y 31 de agosto y 6 de septiembre, dan su visto bueno a la aprobación del Acta, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar las actas números 51,52 y 53.

**SEGUNDO.- 81/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DE DE LA CALLE JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE DE LA CALLE JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	MEJORA (IMPORTE)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		(39.749,20 €)		
OBRAS Y SERVICIOS OBRASMUR, S.L.	204.980,73 €	39.749,20 €	UN MES	36 MESES

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>NÚMERO:</b>	<b>54/16</b>
<b>FECHA:</b>	<b>12-09-16</b>

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	MEJORA (IMPORTE)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		(39.749,20 €)		
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CÓRDOBA, S.L.	241.608,79 €	NO	NO	NO
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	212.562,04 €	39.749,20 €	31 DÍAS	72 MESES
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.	231.077,97 €	39.749,20 €	NO	24 MESES
FIRPROSA, S.L.	197.367,54 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	236.650,00 €	39.749,20 €	UN MES	108 MESES
ZOLAGA, S.L.	202.202,31 €	39.749,20 €	NO	24 MESES
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	189.716,59 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
UTE OBRAS, CAMINOS Y REDES, S.A. - RIVERVIAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.L.	225.501,51 €	39.749,20 €	90 DÍAS	60 MESES
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.L.	239.400,00 €	39.749,20 €	32 DÍAS	24 MESES
J. CAMPOAMOR, S.L.	229.152,51 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	247.459,35 €	39.749,20 €	23 DÍAS	12 MESES
SEPIUR XXI, S.L.	181.912,77 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	200.937,98 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.	248.850,58 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	258.000,00 €	39.749,20 €	30 DÍAS	12 MESES
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	204.938,87 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
VGC GLOBAL, S.L.	189.394,44 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	217.447,91 €	39.749,20 €	34 DÍAS	60 MESES
INICIA SIGLO XXI, S.L.	225.233,00 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
ERVEGA, S.A.	221.170,65 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	248.895,88 €	39.749,20 €	NO	120 MESES
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	248.508,06 €	39.749,20 €	1,15 MESES	24 MESES
GOCERTRANS, S.L.	185.904,54 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	208.615,63 €	39.749,20 €	31 DÍAS	121 MESES
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	214.468,60 €	39.749,20 €	1, 1 MES	60 MESES
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	177.126,09 €	39.749,20 €	1 MES	120 MESES
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	171.595,93 €	39.749,20 €	1 MES	120 MESES
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	203.246,68 €	39.749,20 €	1,04 MESES	126 MESES
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.	217.329,18 €	39.749,20 €	32 DÍAS	120 MESES
SEFOMA, S.L.	218.452,35 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.	210.682,86 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
FRANCISCO LUCAS, S.L.	190.199,69 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	196.186,21 €	39.749,20 €	UN MES	108 MESES
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	191.542,08 €	39.749,20 €	UN MES	108 MESES

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	<b>54/16</b>
FECHA:	<b>12-09-16</b>

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	MEJORA (IMPORTE)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		(39.749,20 €)		
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	214.723,00 €	39.749,20 €	22 DÍAS	120 MESES
ULLASTRES, S.A.	172.059,82 €	39.749,20 €	1 MES	24 MESES
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	221.711,13 €	39.749,20 €	31 DÍAS	120 MESES
EXNITRANSA, S.L.	249.662,41 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
GRULOP 21, S.L.	204.217,39 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	215.782,00 €	39.749,20 €	1 MES	120 MESES
ALVAC, S.A.	170.307,36 €	39.749,20 €	UN MES 1 DOS DÍAS	120 MESES
LORENZETTI, S.L.	225.914,43 €	39.749,20 €	UN MES	12 MESES
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.	189.361,73 €	39.749,20 €	UN MES	120 MESES
HELOPAV, S.A.	198.844,03 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	211.783,53 €	39.749,20 €	1 MES Y 1 DÍA	24 MESES
GOSADEx, S.L.	227.514,80 €	39.749,20 €	UN MES	24 MESES
LIMESTONE CONSTRUCTORA 21, S.L.	228.186,08 €	39.749,20 €	22 DÍAS	36 MESES
MENA ESCABIAS, S.L.	241.608,79 €	39.749,20 €	22 DÍAS	12 MESES
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	214.468,09 €	39.749,20 €	32 DÍAS	120 MESES
CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY, S.L.	236.239,70 €	39.749,20 €	22 DÍAS	36 MESES
ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	169.099,31 €	39.749,20 €	1 MES Y DOS DÍAS	120 MESES
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	195.630,85 €	39.749,20 €	30 DÍAS	120 MESES
GRUPO FERSON 03, S.L.	204.374,19 €	39.749,20 €	1 MES Y 3 DÍAS	120 MESES
EASY 2000, S.L.	222.011,63 €	39.749,20 €	1 MES Y 3 DÍAS	132 MESES
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	235.197,56 €	39.749,20 €	3 SEMANAS	120 MESES
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	215.370,64 €	39.749,20 €	1 MES	120 MESES

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

**TERCERO.- 1/16.- SERVICIO DE MONITOREAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE AUTOESTIMA Y EJERCITACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.-**

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

Por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre “B”, Documentación Acreditativa de los criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor, y del Sobre “C”, Proposición Económica y Criterios Evaluables Automáticamente, de la EMPRESA HUMAN DEVELOPMEN, única entidad que ha licitado a la contratación del SERVICIO DE MONITORAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE AUTOESTIMA Y EJERCITACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.L. haciendo la siguiente oferta:

Sobre B: Presenta Memoria Explicativa del desarrollo del proyecto Mejoras que ofrece

Sobre C: indica la proposición económica siguiente:

Precio hora sin IVA (Base imponible)	16,38 €
IVA (21%)	1,64 €
Importe total hora (IVA incluido)	18,02 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

**CUARTO.- 2/16.- SERVICIO DE MONITORAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades admitidas a la licitación para la contratación de referencia y habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

**QUINTO.- 03/16.- SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL EN CORDOBA A TRAVÉS DE LA CASA DE LA JUVENTUD.**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades admitidas a la licitación para la contratación de referencia y habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

**63/16.- OBRA DE REFORMA DE ACERADO DERECHO EN LA AVENIDA DE CERVANTES.-**

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por la Arquitecta Municipal de la Delegación de Infraestructuras relativo a la justificación de la oferta desproporcionada que ha presentado la empresa EXCAVACIONES LEAL, S.L. en el que la Arquitecta Municipal no considera técnicamente justificada ninguna de las argumentaciones presentadas por la referida empresa.

Asimismo se expone en dicho informe técnico que la empresa ALVAC, S.A. no ha presentado justificación dentro del plazo concedido y que las empresas CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. han presentado renuncia a la justificación de sus bajas desproporcionadas.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, en base al acuerdo número

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/9
	XCLUwVFrrj7PaVI//hpJp/w==		



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

401/16, de 2 de abril, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Decreto

**PRIMERO.-** Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación acerado derecho en la Avenida de Cervantes a la empresa EXCAVACIONES LEAL, S.L. cuya oferta se considera desproporcionada, al no estimarse técnicamente justificada, no haber presentado justificación dentro del plazo concedido en el caso de ALVAC, S.A., o haber renunciado a la justificación de la misma en el caso de CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A., en los términos del informe técnico elaborado.

**SEGUNDO.-** Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por Arquitecta Municipal de la Delegación de Infraestructuras, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

**TERCERO.-** Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres "B" por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTUACIÓN MEJORA 1	PUNTUACIÓN MEJORA 2	PUNTUACIÓN MEJORA 3	PUNTUACIÓN REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	50,00	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	100,00
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	48,50	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	98,50
SEPI SUR XXI, S.L.	48,05	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	98,05
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	47,42	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	97,42
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.	47,24	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	97,24
GOCERTRANS, S.L.	47,13	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	97,13
GRULOP 21, S.L.	46,98	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	96,98
HELOPAV, S.A.	48,90	13,06	10,11	16,83	6,00	2,00	96,90
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRA	46,26	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	96,26
VGC GLOBAL, S.L.	46,17	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	96,17
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	46,05	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	96,05
VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.	45,72	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	95,72
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	45,28	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	95,28

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	<b>54/16</b>
FECHA:	<b>12-09-16</b>

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTUACIÓN MEJORA 1	PUNTUACIÓN MEJORA 2	PUNTUACIÓN MEJORA 3	PUNTUACIÓN REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
ERVEGA, S.A.	44,92	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	94,92
OBRA CIVIL CORDOBES.A., S.L.	45,18	13,06	10,11	16,83	5,74	4,00	94,92
INICIA SIGLO XXI, S.L.	44,11	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	94,11
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	43,83	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	93,83
DATACON INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.	44,07	13,06	10,11	16,83	5,48	4,00	93,55
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	43,36	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	93,36
J. CAMPOAMOR, S.A.	43,53	13,06	10,11	16,83	5,48	4,00	93,01
LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	43,29	13,06	10,11	16,83	6,00	3,60	92,89
OBRA MUR, S.L.	45,11	13,06	10,11	16,83	6,00	0,80	91,91
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	41,89	13,06	10,11	16,83	5,48	4,00	91,37
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	47,26	13,06	10,11	16,83	0,07	4,00	91,33
FRANCISCO LUCAS, S.L.	40,97	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	90,97
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	42,54	13,06	10,11	16,83	6,00	2,40	90,94
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	40,89	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	90,89
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	40,86	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	90,86
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	40,82	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	90,82
GOSADEX, S.L.	43,06	13,06	10,11	16,83	6,00	0,80	89,86
LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	39,34	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	89,34
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	39,28	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	89,28
FIRPROSA, S.L.	45,09	13,06	10,11	16,83	0,07	4,00	89,16
SEFOMA, S.L.	44,56	13,06	10,11	16,83	0,00	4,00	88,56
EXNITRANSA, S.L.	36,71	13,06	10,11	16,83	6,00	4,00	86,71
EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ, S.L.	38,95	13,06	10,11	16,83	6,00	0,40	85,35
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 20	44,44	13,06	10,11	16,83	0,00	0,80	85,24
LORENZETTI, S.L.	37,46	13,06	10,11	16,83	6,00	0,40	83,86
GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	38,96	13,06	10,11	16,83	0,00	4,00	82,96
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	36,56	13,06	10,11	16,83	0,00	4,00	80,56
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CORDOBA, S.L.	40,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,40

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad HELOPAV, S.A., con CIF A18083931, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras se dicte el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Requerir a la entidad ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. (ELAYCO, S.L.), con CIF B82008640 que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de la *Obra de Remodelación de Acerado derecho en la Avenida de Cervantes*, en la cantidad de 122.703,60 € más 25.767,76 € de I.V.A. (21%), total: 148.471,36 €, en cuyo precio se incluyen las siguientes mejoras:

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

- Mobiliario urbano: 8.327,78 €.
- Saneamiento e Instalaciones: 6.443,44 €.
- Sustitución de luminarias: 10.727,80 €.
- Reducción del plazo de ejecución de las obras en un 27,78% del plazo inicialmente previsto siendo, por tanto, el plazo ofertado de DOS MESES Y CINCO DÍAS.
- Ampliación del plazo de garantía en diez años y un día más sobre el mínimo exigido.

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 7.186,79 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, más el cinco por ciento adicional del importe de las mejoras al Proyecto ofertadas por dicha entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 66,06 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
CÓDIGO RAEI JA01140214  
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA  
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	54/16
FECHA:	12-09-16

**SEGUNDO.-** Proceder a la notificación de la presente resolución.

**SEPTIMO.- 20/16.- SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN E INFANCIA**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de referencia, con el siguiente resultado:

	<b>EMPRESA</b>	<b>SOBRES A</b>
1	RAFAEL RAMIREZ S.L.	Documentación correcta
2	VIAJES EL CORTE INGLES	Documentación correcta

La Mesa de Contratación verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Asimismo la Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B", para las 10 horas del próximo día 14 de septiembre de 2016, en el Despacho del Director General de Gestión sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA  
Salud Gordillo Porcuna  
(firma electrónica)

EL SECRETARIO  
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	15/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/9
	XCLUwVFrj7PaVI//hpJp/w==		

